

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LATINA
CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2023

Presidente:

D. Alberto González Díaz.

D^a Belén del Mar Sánchez García.
D. Mario Sánchez Sánchez.
D^a Marta Domaica Sáenz de Urturi.
D. Sergio Gonzalo Fernández Paniagua.

Vocales asistentes:

Grupo Municipal del Partido Popular

D. Antonio Beres Herreros (Portavoz).
D. José Antonio Enebral Yubero (Portavoz adjunto).
D. Ángel Luis Gálvez Morales.
D. Jesús Rodríguez Cristóbal.
D^a María Pilar Palencia Madrid.
D^a Laura Perales Martínez.
D. Jesús García Mingorance.
D^a Yuli Marieta Aguilar Rendón.
D. Joaquín Becerra González.
D^a Sara Romero Godino.
D. José Antonio López Carballo.
D. Manuel Pulido Domínguez.
D^a María Jesús de la Fuente Bello.

Grupo Municipal Socialista

D. Javier Romera Martín (Portavoz).
D^a Laura García Bueno (Portavoz adjunta).
D. Victorino Granizo Calvo.
D^a María Edilma Varela Mondragón.
D^a Purificación Hernández Álvarez.

Grupo Municipal Vox

D^a María de los Ángeles Ramos Aller (Portavoz).
D^a Bárbara Lorenzo Parra (Portavoz adjunta).

Secretaria:

D^a Sagrario Gómez Sánchez.

Grupo Municipal Más Madrid

D. Carlos Astudillo Rodríguez (Portavoz).
D^a Ana Isabel Fuentes Cabanillas (Portavoz adjunta).

Siendo las dieciocho horas y dieciséis minutos del día 15 de noviembre de 2023, se inicia la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Latina convocada por el Presidente para su celebración en el Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía", sito en la Avenida de las Águilas, 2 A, con la asistencia de los Concejales, Vocales y demás miembros que se indican.

Sesión Ordinaria 15 de noviembre de 2023

Información de Firmantes del Documento

MARÍA SAGRARIO GÓMEZ SÁNCHEZ - SECRETARIA DEL DISTRITO DE LATINA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/11/2023 10:51:54
CSV : 16G3C3HK0J3LF5EP



I APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

1. Aprobar el acta de la sesión constitutiva de la Junta Municipal de Distrito celebrada el 25 de octubre de 2023.

(Sometida a votación fue aprobada por unanimidad).

II PARTE RESOLUTIVA

2. En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 1 de marzo de 2018 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género, así como los menores, hijas e hijos que pudieran serlo, en el mes de octubre de 2023.

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

3. Proposición 2023/1364573 formulada por el Grupo Municipal Vox para instar área competente para que la calle Camarena, entre los números 169 a 179, se modifique y vuelva a ser calle de doble sentido, facilitando a los vecinos la entrada a sus garajes así como evitar accidentes indeseados.

(Sometida a votación la proposición 2023/1364573 fue rechazada con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista de Madrid y Vox y los votos en contra de los Grupos Municipales del Partido Popular y Más Madrid).

4. Proposición 2023/1364625 formulada por el Grupo Municipal Vox para instar a la concejalía del Distrito a realizar cuantas acciones sean necesarias, incluso elevar la cuestión al órgano municipal competente, para cumplir el acuerdo de este Pleno, 2021/907181, dando el nombre de Carmen Miranda Diñeiro al Centro de Mayores de Parque Europa cuya construcción se ha acordado en Junta de Gobierno el pasado 19 de octubre.

(Sometida a votación la proposición 2023/1364625 fue rechazada con el voto a favor del Grupo Municipal Vox y los votos en contra de los Grupos Municipales del Partido Popular, Más Madrid y Socialista de Madrid).

5. Proposición 2023/1364674 formulada por el Grupo Municipal Vox para instar a la concejalía al cumplimiento de la Ley 39/1981 de 28 de octubre, a que se instale mástil y bandera en la fachada del edificio del parque de bomberos número 12 situado en la Avenida de los Poblados.

(Sometida a votación la proposición 2023/1364674 fue aprobada por mayoría con los votos a favor de los Grupos Municipales del Partido Popular, Socialista de Madrid y Vox y la abstención del Grupo Municipal Más Madrid).

6. Proposición 2023/1372327 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid para que desde la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o el área de gobierno competente, ponga en marcha una batería de medidas, entre las que se incluye:

1. Instar al Canal de Isabel II en el ejercicio de sus respectivas competencias, para que se contemple al menos, la revisión, limpieza y mantenimiento de los colectores de la zona de la Avenida del Manzanares así como los estanques de tormentas de San Ambrosio, San Rufo y Ermita del Santo.

2. La revisión y actualización si procede, de la estación de bombeo de la calle San Ambrosio.

Información de Firmantes del Documento



3. La creación de una mesa técnica entre los servicios técnicos del Ayuntamiento y el Canal de Isabel II para determinar si es oportuno estudiar el rediseño de red de colectores actual en la citada avenida.

(La propuesta 2023/1372327 fue sometida a votación por puntos, con el siguiente resultado:

Punto 1. Aprobado por unanimidad.

Punto 2. Aprobado por unanimidad.

Punto 3. Rechazado con los votos a favor de los Grupos Municipales de Más Madrid, Socialista de Madrid y Vox y el voto en contra del Grupo Municipal del Partido Popular.

7. **Proposición 2023/1373883** formulada por el Grupo Municipal Socialista Madrid para que por parte de la Junta Municipal del Distrito de Latina se lleve a cabo o, en su caso, inste al área de gobierno competente las siguientes actuaciones en las instalaciones del Polideportivo de Aluche en el Distrito de Latina:

1. Reclamar a la empresa que tiene contratada la Junta Municipal de Distrito para que cumpla con el pliego de condiciones y realice correctamente todas las labores de mantenimiento que al día de hoy no realiza, comunicando a los Servicios Técnicos que vigilen su correcta ejecución.
2. Realizar las reparaciones u obras que sean necesarias para subsanar las grietas de la pileta y las pérdidas de agua y filtraciones que se vienen teniendo en la piscina de verano.
3. Solucionar los problemas de temperatura ambiente y del agua de la piscina cubierta de invierno.
4. Que se subsanen con reparaciones u obras necesarias para solucionar los problemas de filtraciones de agua en la cubierta del pabellón 1.
5. Subsanar las deficiencias antes de la recepción de las nuevas obras en el pabellón 2, para eliminar la reverberación el eco en las instalaciones donde se pretende realizar las actividades dirigidas que se tenían previsto establecer.
6. La reparación o rehabilitación del pavimento en las pistas de tenis.
7. Reparación de la red de saneamiento de los vestuarios junto a la pista de hockey obteniendo un adecuado control de la temperatura.
8. Implantar sistema de limpieza de las pistas de hockey con barredoras y dotarla de cerramiento lateral y los fondos que se encuentran sin cubrir para evitar la entrada de lluvia que el sol dilate el pavimento, lo cual deforma su superficie y dificulta la práctica deportiva.
9. Se realicen las labores de mantenimiento adecuadas en el peinado, rastrillado y sustitución del césped del campo de fútbol 11 de hierba artificial.

(Sometida a votación la proposición 2023/1373883 fue aprobada por mayoría con los votos a favor de los Grupos Municipales del Partido Popular, Más Madrid y Socialista de Madrid y el voto en contra del Grupo Municipal Vox).

8. **Proposición 2023/1373898** formulada por el Grupo Municipal Socialista Madrid para

1. Instar al área correspondiente a dar cumplimiento del Protocolo para la lucha contra la violencia sexual en locales de ocio nocturno a través de la figura mediadora en la ciudad de Madrid en todos y cada uno de los locales de ocio del distrito (el protocolo por parte del Ayuntamiento se firmó el 27 de marzo de 2023)
2. Impulsar, o en su caso, instar al área u órgano correspondiente, la realización de charlas y coloquios en todos los centros educativos, del Distrito de Latina, de titularidad pública y privada con financiación pública, reforzando la figura del agente tutor de la Policía Municipal (se podría enfocar además con la protección de la infancia y adolescencia y la importancia de la sensibilización de los más jóvenes).



3. Solicitar al área correspondiente a que lleve a cabo, en el Distrito de Latina, un mapeo de los puntos negros "Madrid ciudad segura para mujeres y niñas", con el establecimiento de un plan de acción que permita mejorar la seguridad y a percepción subjetiva de la seguridad de las mujeres y las niñas en los distritos.

(Sometida a votación la proposición 2023/1373898 fue aprobada por mayoría con los votos a favor de los Grupos Municipales del Partido Popular, Más Madrid y Socialista de Madrid y el voto en contra del Grupo Municipal Vox).

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

PREGUNTAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES

9. Pregunta 2023/1364352 formulada por el Grupo Municipal VOX consistente en conocer si desde la Junta Municipal del Distrito o desde el Ayuntamiento de Madrid, respecto de las noticias sobre la acogida de inmigrantes, se ha hecho alguna gestión para interesarse formalmente qué cuarteles, instalaciones o terrenos serán ocupados, si estos cumplen las mínimas condiciones, la repercusión en la seguridad, salubridad y gestión humana que se va a llevar a cabo y de qué manera se va a afrontar el impacto de disconformidad de los vecinos del distrito así como el dimensionamiento de los servicios públicos.

10. Pregunta 2023/1364423 formulada por el Grupo Municipal VOX consistente en conocer en qué estado se encuentra la tramitación municipal del acuerdo aprobado en la Junta Municipal de poner una placa de recuerdo del artista Carlos Marín II Divo a petición de su familia en la fachada de la finca en que residió, situado en la calle Cebreros de nuestro Distrito.

11. Pregunta 2023/1364529 formulada por el Grupo Municipal VOX consistente en conocer qué medidas de incremento de seguridad se han establecido en esta zona de la calle Cullera y con qué resultados, ya que los vecinos siguen manifestando que las condiciones de inseguridad e intimidación, así como de insalubridad, se mantienen por las prácticas y actividad, entendemos que ilícitas y carentes de licencia, se siguen realizando y que se conocen como narcopisos.

12. Pregunta 2023/1366942 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid consistente en conocer qué planes tiene previstos la Junta Municipal del Distrito de Latina en los accesos a la Casa de Campo para garantizar que ante futuros eventos y especialmente dada la cercanía en fechas a las fiestas navideñas, no se van a volver a reproducir los problemas de movilidad y seguridad que vienen soportando no sólo los vecinos y las vecinas de los barrios aledaños sino zonas amplias del distrito debido al colapso que afecta tanto al tráfico en vehículo privado como al transporte público.

13. Pregunta 2023/1366945 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid consistente en conocer qué opinión le merece al nuevo Concejal Presidente del Distrito de Latina la decisión del Alcalde de recortar el servicio de inspección de pisos turísticos ilegales a sabiendas que es un fenómeno que está provocando la expulsión de los vecinos de, sobre todo, el barrio de Puerta del Ángel.

14. Pregunta 2023/1366950 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid consistente en conocer qué actuaciones tiene previstas el equipo de gobierno del Partido Popular de la Junta Municipal del Distrito de Latina para atender las demandas de la ciudadanía respecto a la rehabilitación de los Parques de Aluche y las Cruces que tanto descontento está generando entre vecinos y vecinas del Distrito, organizaciones vecinales y grupos ecologistas.

15. Pregunta 2023/1367409 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid consistente en conocer cuáles han sido las actuaciones realizadas por el equipo de Gobierno del Partido Popular de la Junta Municipal de Latina relativas a la proposición número 2022/964397 que solicitaba la implementación de un plan de mejora de la plaza situada entre el número 289 de la calle Valmojado y la calle Ocaña número 5 y resultó aprobada por unanimidad en el pleno de **septiembre del año 2022**.



Información de Firmantes del Documento



¿Y cuál es el plan de intervención previsto para abordar los problemas de higiene y seguridad que padecen los vecinos y las vecinas del entorno, y pusimos de relieve aportando soluciones desde Más Madrid?

16. Pregunta 2023/1372420 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid consistente en conocer qué actuaciones se han realizado desde la Junta Municipal del Distrito de Latina o el área de gobierno correspondiente en relación a la situación del expediente de modificación del PGOUM para la creación del APE 10.24 "Paseo de la Ermita del Santo"

17. Pregunta 2023/1372422 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid consistente en conocer qué actuaciones o medidas específicas se han realizado o tienen previsto realizar desde la Junta Municipal del Distrito de Latina o el área de gobierno correspondiente en relación a la rehabilitación de la zona del patio o en cuanto aplicación del programa de mejora de accesos a centros educativos y renaturalización del entorno escolar del CEIP Bolivia en el Distrito de Latina.

18. Pregunta 2023/1373891 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando conocer qué medidas específicas se han implementado o actuaciones se han realizado por la Junta Municipal del Distrito de Latina o el área de gobierno correspondiente para valorar otras ubicaciones alternativas o establecer medidas correctoras para reducir al máximo las molestias a los vecinos colindantes en los cantones de limpieza de Poema Sinfónico en el Barrio de Cuatro Vientos y Paseo Perales número 15 en el Barrio Puerta del Ángel.

COMPARECENCIA

19. Comparecencia 2023/1366931 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando la comparecencia del Concejal-Presidente del Distrito de Latina para informar de los proyectos y prioridades del equipo de Gobierno del Distrito de Latina en este mandato, y de los planes que tiene respecto de las propuestas aprobadas y no ejecutadas por la Junta en el anterior mandato, y de las promesas a los vecinos y vecinas incumplidas.

INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DEL COORDINADOR DEL DISTRITO

20. Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y de las Resoluciones del Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus competencias.

(Se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y cincuenta y dos minutos).

Información de Firmantes del Documento

